

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA GERAZAR S.A., REALIZADA EL DIA 13 DE MARZO 2020**

En Guayaquil, a los Trece días del mes de Febrero del 2020, a las 10h40, en el inmueble ubicado en la Cda. Pedro Menendez Gilbert 0 y S/N, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa LEGALPLUS S.A. quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: MORAN ZURITA NESTOR OSWALDO propietario de Una acción, y URGILES CARRION EDWIN MEDARDO propietario de Setecientos noventa y nueve acciones.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del 2019;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2019.

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

Dirige la sesión la señora MORAN ZURITA NESTOR OSWALDO y actúa como secretario el Señor URGILES CARRION EDWIN MEDARDO. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

Uno.- Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2019; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la **Sra. Ing. María Belén Escobar Brito** como Comisaria, el punto **Cuatro.-** aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 12h00.



Moran Zurita Néstor Oswaldo
Accionista

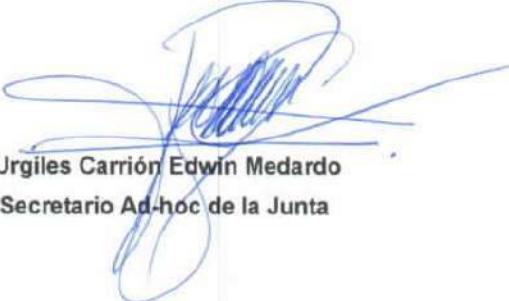


Urgiles Carrion Edwin Medardo
Accionista
Secretario Ad-hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GERAZAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2020.

ACCIONISTAS	FIRMA
Moran Zurita Néstor Oswaldo	
Urgiles Carrión Edwin Medardo	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Urgiles Carrión Edwin Medardo
Secretario Ad-hoc de la Junta